

001066

OFICIO: 033/DGVCO/DOD/2017  
DIRECCIÓN: GENERAL DE VERIFICACIÓN  
Y CONTROL DE OBRA

Guadalajara, Jal., 30 de enero de 2017.

Tec. José Luis Amezcua Arias.  
Presidente Municipal del H. Ayuntamiento  
Constitucional de Tamazula de Gordiano, Jalisco.  
Ramón Corona No. 32, Sur C.P. 49650,  
Tamazula de Gordiano, Jalisco.  
Presente.

Asunto: Informe final de verificación.

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 38 fracción IV y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y con relación a la Orden de Verificación 297/2016, notificada mediante oficio No. 5479/DGVCO/DOD/2016, correspondiente a la verificación documental administrativa-financiera de los recursos liberados al municipio para la ejecución de la obra pública: "Construcción de infraestructura hidráulica, sanitaria, pavimentación y banquetas en Av. Los Pinos, Colonia Los Pinos, Municipio de Tamazula de Gordiano de Jalisco", con un monto asignado de \$3,783,059.62 autorizada con recursos del "Fondo Común Concursable para la Inversión en los Municipios" (FOCOCI) ejercicio presupuestal 2015, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente, no omitiendo señalar que "La facultad de la Contraloría del Estado, queda subsistente, para efectuar las revisiones que en el caso particular resulten necesarias conforme a derecho".

Sin más por el momento, me despido reiterando mi más alta consideración.

Atentamente.  
"Sufragio Efectivo. No Reelección"

**OBRAS PÚBLICAS**  
H. Ayuntamiento de Tamazula  
de Gordiano, Jal.

01 FEB 2017

Mtro. Luis Enrique Barboza Niño.  
Director General de Verificación y Control de Obra.

**RECIBIDO**

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto 9000010-2017

- c.- Lic. María Teresa Brito Serrano.- Contralora del Estado.- Av. Vallarta Número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, C.P. 44160. Ciudad. Mismo fin.
- Lic. Edgar Valdivia Ahumada.- Director de Área de Verificación y Control de Obra.- Pasaje de los Ferrovieros No. 70, Edificio Progreso 3er. piso. Plaza Tapatia.- C.P. 44100.- Para seguimiento.

EVA/MC/SAP/mal

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Jalisco y del Natalicio de Juan Ruiz"

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

SRIA PARTICULAR  
TAMAZULA DE GORDIANO  
JALISCO

31 ENE. 2017

**RECIBIDO**

GOBIERNO DE JALISCO  
PODER EJECUTIVO  
CONTRALORÍA DEL ESTADO

27 ENE. 2017

**DESPACHADO**

OFICINA DE PARTES

Av. Vallarta 1252  
Col. Americana, C.P. 44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. 01 (33) 2643 1613  
01 (33) 4759 0164

www.jalisco.gob.mx